

LA TRIBUNA | Marta Ibero Dolla

Los derechos humanos

El ideal plasmado hace hoy setenta y seis años en la Declaración Universal de los Derechos Humanos continúa ensanchándose y desarrollándose

Hoy se cumplen 76 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, a pesar de todos los escenarios negativos, las crisis que nos rodean y la incertidumbre que genera un futuro distópico, hoy es un día para celebrar.

La Declaración es, en sí misma, la gran aspiración que tenemos como humanidad, empezando por su propia redacción. Esta fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo, con regímenes culturales y jurídicos dispares y seguramente antagónicos. Y de este trabajo conjunto, de este ejercicio de consenso, lograron establecer un régimen de valores que son universales, indivisibles e interdependientes.

Universales, porque cada persona y cada pueblo somos sujetos de estos derechos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Y no tenemos derecho a renunciar a estos derechos

y tampoco a arrebatárselos a nadie.

Indivisibles, porque no hay un derecho que prevalezca sobre el otro, ni necesitamos de un derecho para alcanzar el otro. Tener derecho a voto en sí mismo no me realiza como persona si no se me garantiza una alimentación adecuada. Los derechos civiles y políticos quedan equiparados a los derechos económicos, sociales y culturales.

Interdependientes, porque la realización de todos ellos es necesaria para lograr la máxima aspiración de la humanidad, esto es, nacer libres e iguales en dignidad y derechos, tal y como establece su artículo primero.

Desde entonces, la Declaración ha inspirado y guiado decenas de convenios y tratados que se aplican a nivel mundial, regional y local. Porque gracias a esta Declara-



HERALDO

ción, hoy por hoy, podemos dar por hechas muchas cosas que tan solo hace unos años eran una aspiración.

Hoy es importante visibilizar los grandes avances que están ocurriendo desde entonces.

De un lado, los mecanismos de control del sistema interamericano y el sistema europeo

de derechos humanos están comenzando con su jurisprudencia a establecer los derechos a un ambiente sano para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. En algunas jurisdiccio-

nes más progresistas, incluso se comienzan a establecer los cimientos sobre los derechos de la naturaleza como mecanismo de protección de los ecosistemas, la biodiversidad y los territorios ancestrales. Es decir, un nuevo régimen donde la naturaleza, 'per se', sea sujeto del derecho, que supone un cambio paradigmático que transita de un enfoque de desarrollo antropocéntrico a enfoques biocéntricos y ecocéntricos.

El otro gran avance lo podemos ver en la nueva legislación de la Unión Europea sobre debida diligencia. Tradicionalmente, son los Estados quienes tienen el deber de proteger los derechos humanos, debido a la estructura propia del orden internacional. Sin embargo, como muchas organizaciones de la sociedad civil han de-

nunciado, detrás de muchos abusos de derechos humanos se encuentran las empresas. Trabajo infantil en la India en la industria textil, esclavitud detrás de la construcción de estadios de fútbol para mundiales en Qatar, derrames de petróleo de empresas españolas en costas peruanas con grandes costes medioambientales. Estos abusos no pueden quedar en la impunidad.

La aprobación en Naciones Unidas, hace una década, de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos impulsó el compromiso voluntario de las empresas, en el marco de la responsabilidad social corporativa. Sin embargo, se ha demostrado que muchas veces el propio carácter de voluntariedad no ha sido suficiente.

Es por ello que desde la UE se ha querido ir más allá. Con la nueva directiva sobre debida diligencia, se exige a las empresas y a sus socios en toda la cadena de valor -desde el suministro a la distribución-, que eviten, pongan fin o reduzcan su impacto negativo sobre los derechos humanos y el medio ambiente. Esta ley es un hito para una conducta empresarial responsable y un avance considerable hacia el fin de la explotación de las personas y del planeta por parte de las empresas.

Así que hoy, Día Internacional de los Derechos Humanos, celebremos los avances que estamos logrando hacia ese ideal impulsado hace 76 años.

Marta Ibero Dolla es máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y consultora

LA OPINIÓN | Vicente Calatayud Maldonado

Literatura y cerebro

La representación del cerebro en la literatura de creación ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, reflejando los cambios en la comprensión científica y filosófica del supremo órgano y las corrientes culturales y sociales de cada época. Ha pasado de órgano casi ignorado a objeto de fascinación. Este cambio refleja no solo avances en la ciencia y la medicina, sino también un interés profundo por entender la naturaleza humana y la esencia de la conciencia. La literatura refleja, y a veces anticipa, los descubrimientos científicos, ofreciendo una perspectiva matizada de cómo entendemos nuestro cerebro y, por ende, a nosotros mismos.

¿Cómo ha sido identificado el cerebro desde la Antigüedad? Para griegos y romanos, el cerebro no tenía el mismo protagonismo que el corazón o el hígado. Los griegos a menudo consideraban el

corazón como el centro de la inteligencia y las emociones. Homero apenas menciona el cerebro y lo asocia más con la fuerza física que con la inteligencia.

En la Edad Media, por influjo teológico, el saber se centró más en el alma y la espiritualidad que en la biología cerebral. Sin embargo, algunos textos como los islámicos de Avicena comenzaron a explorar la función cerebral. El Renacimiento también lo fue para el interés por la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano, cerebro incluido. Las nuevas ideas científicas se perciben en Shakespeare y en su interés por la psicología y el funcionamiento de la mente. En 'Hamlet', por ejemplo, se exploran la locura y la complejidad de la mente humana.

En el siglo XVII, Descartes postuló la famosa dualidad de mente y cuerpo y en el Siglo de las Luces el cerebro comenzó a ser visto co-

mo el asiento de la mente racional. En el siglo XIX aparece la psicología como ciencia y se comienza a explorar más a fondo la mente humana y sus trastornos. Los literatos de época victoriana, como Dickens y Poe, o rusos como Dostoyevski, a menudo crearon personajes con complejidades psicológicas y enfermedades mentales, reflejando el interés en la anatomía cerebral y en la psicología.

El siglo XX trajo avances en la neurociencia. Cajal aparte, las obras de Freud sobre el psicoanálisis influenciaron enormemente la literatura modernista. Autores como James Joyce y Virginia Woolf exploraron la mente utilizando técnicas como el monólogo interior y el flujo de conciencia, tratando de representar el funcionamiento interno del cerebro. Además, la ciencia ficción comenzó a especular sobre las posibilidades de la inteligencia artificial y los cerebros cibernéticos, reflejando tanto el miedo como la fascinación por los avances tecnológicos.

El cerebro sigue siendo un tema fascinante. Las novelas actuales a menudo exploran los trastornos neurológicos, la inteligencia artificial o la relación entre la mente

y el cuerpo. Autores como Ian McEwan en 'Máquinas como yo' y Kazuo Ishiguro en 'Nunca me abandones' examinan las implicaciones éticas y emocionales de la manipulación del cerebro humano. Libros de divulgación científica, como 'El error de Descartes' de A. Damasio, han acercado al público las complejidades del cerebro y su influencia en nuestra vida cotidiana.

Sumergirse en las páginas de un libro es una experiencia que nos transporta a otros mundos, nos hace sentir emociones intensas y nos conecta con la profundidad de la condición humana. El cerebro es un orquestador de la experiencia literaria. ¿Qué ocurre en nuestro cerebro mientras leemos? La neurociencia ha revelado que la lectura es una actividad compleja que involucra a múltiples regiones cerebrales. Desde el lóbulo occipital, que procesa la información visual de las letras, hasta el área de Wernicke, responsable de la com-

prensión del lenguaje, un sinfín de neuronas se activan para dar vida a la experiencia literaria. Es un baile de redes neuronales.

Al leer, no solo decodificamos palabras y frases, sino que activamos nuestra memoria, imaginación y empatía.

Nos adentramos en los pensamientos y sentimientos de los personajes, visualizamos escenarios y experimentamos emociones como si fueran propias. Esta capacidad de conectar con mundos ficticios se debe a la plasticidad cerebral, la asombrosa habilidad de nuestro cerebro para adaptarse y crear nuevas conexiones neuronales. A medida que leemos, fortalecemos las redes neuronales existentes y formamos otras nuevas, lo que nos permite comprender mejor el mundo que nos rodea y conectar con la experiencia humana en toda su complejidad.

Vicente Calatayud Maldonado es catedrático emérito de Neurocirugía de la Universidad de Zaragoza

«A medida que leemos, fortalecemos las redes neuronales existentes y formamos otras nuevas»